

19109

Quito, 10 de Octubre del 2015

Señorita
SANDRA MARIETA ROJAS CEPERO
Ciudad.-

51383

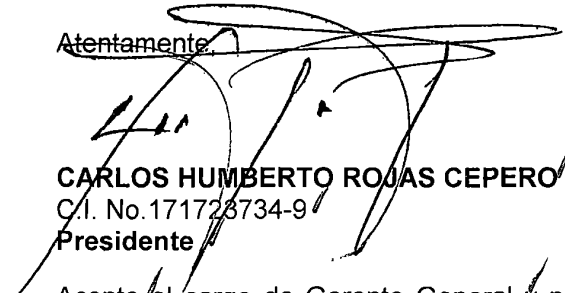
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS. S. A.**, en sesión celebrada el 10 de julio del 2015 resolvió reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazada. De acuerdo al artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social a usted le corresponde La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 12 de marzo de 1993 é inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 24 de marzo de 1993.

La Compañía se transformó en Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 21 de junio del 2006 é inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de noviembre del 2006.

Atentamente,


CARLOS HUMBERTO ROJAS CEPERO
C.I. No. 171728734-9
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la ley y al Estatuto Social. Quito, 10 de Octubre del 2015.


SANDRA MARIETA ROJAS CEPERO
C.I. No. 171870352-1
Gerente General

TRÁMITE NÚMERO: 83814



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19109
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

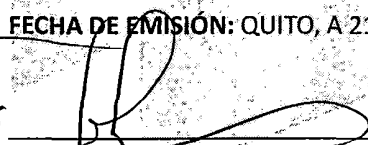
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS CEPERO SANDRA MARIETA
IDENTIFICACIÓN	1718703521
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 634 DEL: 24/03/1993 NOT: 2 DEL: 12/03/1993.- REF: RM# 3277 DEL: 27/11/2006
NOT: 14 DEL: 21/06/2006.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL